

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**5521**     *DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA*  
*LUCÍA SÁNCHEZ DURÁN Y EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 303/2009 ejecución número 237/09, a instancia de don David Calleja Aires, contra las ejecutadas Decoraciones Jelen Sociedad Limitada, Lucía Sánchez Durán y Emilio Enrique Aires Jiménez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 23 de febrero de dos mil once, resolución declarando a las partes ejecutadas "Decoraciones Jelen Sociedad Limitada, Lucía Sánchez Durán y Emilio Enrique Aires Jiménez", con NIF 12356560V, 2496903T y CIF número B84327527 en situación de insolvencia total por importe de 14.791,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013098-1